

3x

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DEL PROCESO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: TRECE MILLONES QUINIENTOS PESOS M/CTE (13.500.000)

PROPONENTE: NATALIA ANDREA ACOSTA ACOSTA

Requisitos de estudio	Requisitos de Experiencia
Título de formación tecnológica en procedimientos judiciales o afín en el núcleo básico del Derecho.	Experiencia relacionada en contratación estatal de mínimo veinticinco (25) meses o más.
*Para el presente perfil podrán ser aplicadas las equivalencias que se consagran en el parágrafo 4º del artículo 1º del Decreto 047 de 2024.	

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER	N/A	27/11/2008	N/A
10 SEMESTRES DE DERECHO	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	N/A	N/A	N/A

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
ALCALDÍA DE FUNZA	ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	14/08/2020	20/12/2020	4 MESES Y 7 DÍAS
ALCALDÍA DE FUNZA	ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	05/01/2021	30/12/2021	11 MESES Y 26 DÍAS
ALCALDÍA DE FUNZA	ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	04/01/2022	23/12/2018	11 MESES Y 23 DÍAS
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	27 MESES Y 26 DÍAS			

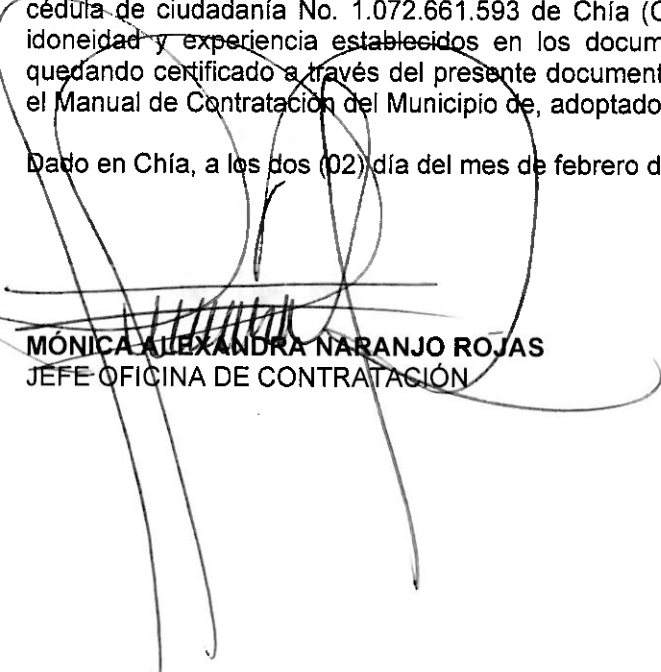
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

*Para el presente perfil podrán ser aplicadas las equivalencias que se consagran en el parágrafo 4º del artículo 1º del Decreto 047 del 09 de enero de 2024 de la siguiente manera:

Para la formación académica exigida con título de formación tecnólogo aplica la siguiente equivalencia: título de bachiller y dos años de experiencia relacionada adicionales a los 25 meses inicialmente exigidos

De la anterior verificación se determina que NATALIA ANDREA ACOSTA ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.661.593 de Chía (Cundinamarca), cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 367 de 2023

Dado en Chía, a los dos (02) día del mes de febrero de 2024


MÓNICA ALEXANDRA NARANJO ROJAS
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN